



Hernández, Analía y Carballo, Cristina. "El patio en la ciudad de Buenos Aires como espacio de resistencia: la huelga de inquilinos de principios del siglo XX". *Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades*, julio de 2019, vol. 8, n° 16, pp. 100-116.

# El patio en la ciudad de Buenos Aires como espacio de resistencia: la huelga de inquilinos de principios del siglo XX

The patio in the city of Buenos Aires as a space of resistance:  
the tenant's rent strike of the early 20th century

Analía Hernández<sup>1</sup> y Cristina Carballo<sup>2</sup>

Recibido: 04/03/2019

Aceptado: 01/06/2019

Publicado: 05/07/2019

## Resumen

La importancia del patio del conventillo, al igual que el patio de los hospitales, de las cárceles, de las escuelas, de los espacios religiosos como conventos y monasterios, de las viviendas familiares, entre otros, estriba en las posibilidades potenciales que ese espacio externo protegido representaba y representa. Este trabajo pretende lograr un acercamiento al patio del conventillo en una de sus potencialidades: la de haber sido ambiente de socialización intercultural a través de las sensibilidades que se despertaban a principios del siglo XX, en la ciudad de Buenos Aires. Sobre ese territorio haremos foco, desde una perspectiva multidisciplinaria, para demostrar su potencial como espacio de resistencia. Para lograr ese objetivo, indagaremos sobre la Huelga de inquilinos de conventillos de 1907

## Abstract

The importance of the patio in the tenements, as with patios of hospitals, prisons, schools, religious spaces like convents and monasteries, familiar dwellings, among others, lies in the potential possibilities that this external protected space represented and represents. This work aims to achieve an approach to the patio of the tenement in one of its potentialities: it has been an environment of intercultural socialization through the sensibilites that were awakening in the early 20th century in the city of Buenos Aires. We will focus on that territory with a multidisciplinary perspective to demonstrate its potential as a space of resistance. To reach this objective we'll look at the tenant's rent strike of 1907 because we understand that the ideas which made this act

<sup>1</sup> Profesora en Historia, graduada en la Universidad Nacional de La Plata. Magíster en Ambiente y Desarrollo Sustentable por la Universidad Nacional de Quilmes. Doctoranda en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Investigadora miembro del programa de investigación "Las conformaciones familiares de ayer y de hoy en el Río de La Plata y la Argentina: fuentes, conceptos y perspectivas de análisis" de la UNLP. Contacto: [analiahernandez@gmail.com](mailto:analiahernandez@gmail.com).

<sup>2</sup> Es geógrafa por Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Políticas Ambientales y Territoriales de la misma institución. Master en Economía y Administración de Empresas por el ESEADE. Doctora en Geografía Social por la Université Du Maine, Academie de Nantes, Francia. Y Pos Doctorada en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba. Docente e investigadora en la UNQ. Contacto: [ccarballo@uvq.edu.ar](mailto:ccarballo@uvq.edu.ar).



porque entendemos que las ideas que hicieron posible ese acto, florecieron dentro de los patios de los conventillos.

**Palabras clave**

Territorio; patios; sensibilidad; cuerpos; resistencias.

possible flourished inside the patios of the tenements.

**Keywords**

Territory; patios; sensibility; bodies; resistances.

## Introducción: el sentido social del patio

¿1868? [Santiago de Estrada] Subió los cinco escalones de mármol para entrar a la casa de Florida 200; echó una mirada al patio jardín con la fuente de plantas exóticas y el artístico aljibe de mármol; atravesó el corredor y por la primera puerta de la derecha entró en la gran sala. Difícil concebir algo tan hermoso. Lo embargaba, como siempre, la íntima sensación de entreabrir las puertas del pasado, de aquella parte del tiempo antiguo que más lo fascinaba: los días de mayo.  
María Saenz Quesada. *Mariquita Sánchez* (1995)

El patio, en una escala micro territorial, responde, como cualquier proceso de producción de territorialidad, a un nivel material (los que se forman en el espacio físico) y a un nivel inmaterial (en el espacio social); ambos rasgos indisociables. Es decir, entendemos por “patios” los espacios productores, a la vez que producidos, por distintas relaciones sociales. Aquí, territorio es una categoría fundamental para comprender los procesos de pertenencia social que iluminan las prácticas y sentidos que circulan en la trama social. El patio ha ocupado un lugar para nada menor dentro de la historia de las familias de inmigrantes que se instalaron en conventillos porteños a principios del siglo XX, pero ese espacio prácticamente no se ha relevado desde el campo de las Ciencias Sociales, aunque sí se suele mencionar de forma transversal en el estudio de otras problemáticas. Abordar esa cuestión nos lleva a indagar el sentido social del patio como espacio cultural y político, según el contexto urbano espacio – temporal, lo que implica enunciar algunas de sus dimensiones. Desde esta perspectiva, el patio nos convoca y muestra la historicidad de esos espacios sociales cargados de sentidos culturales que no son estáticos sino dinámicos, de forma tal que “en el espacio leemos el tiempo”, según la sentencia de Schlögel (2007). Para este autor, la escala geográfica, desde una concepción fenomenológica, surge de manera relacional a partir de nuestras formas de vincularnos con el espacio, tanto con la experiencia como con las trayectorias de vida. El tiempo pasa a subjetivarse en la escala de las experiencias cotidianas.

Pensamos el patio como un ambiente de socialización, en tanto que entendemos que lo “ambiental” y lo “social” representan dos posibles formas de análisis de la realidad cuyos límites se ciñen a las diferentes visiones del mundo. Lo social y lo ambiental no están escindidos, ambos son parte de un mismo proceso en la construcción simbólica de lo individual y de la percepción del otro y de “lo otro”, personas y cosas que tejen las imbricadas vivencias e historias personales y colectivas. Por lo tanto, no se puede pensar lo ambiental como un elemento separado de lo social porque de hecho la misma idea de ambiente es posible a partir de la existencia de las sociedades y de los procesos que se desencadenan en ellas, mediadas por el uso del lenguaje (Carrizosa Umaña 2000).

Nuestro abordaje al tema se hará entendiendo el ambiente como un sistema en el que se es parte de una totalidad, donde los cuerpos e ideas entretejen escenarios y producen interacciones desde un lugar. Allí confluyen diferentes elementos: físicos, biológicos, culturales, económicos, sociales, artísticos, presentes y pasados, entre otros. Estas condiciones ambientales atraviesan la vida cotidiana y social, y se constituyen en el referente cultural creador de sentidos. El patio, ambiente popular, intersticio cultural olvidado por la modernidad, se convierte en un foco de cambio social.

La sociedad es leída, entonces, como una permanente construcción dialéctica dentro de la cual se desarrollan tres procesos que la resignifican: la externalización –el otro generalizado, es decir, la realidad reconstruida por el sujeto, vuelve a él, y es internalizada–; la internalización, esto es, el momento de la construcción interna que cada individuo hace de lo que lo rodea, de su familia, de su entorno ambiental y social, de sus semejantes y de quienes no lo son. Por último, la instancia de la objetivación, la realidad estaría vinculada a las interpretaciones que el individuo hace en función de su accionar en la sociedad, “el individuo se aprehende a sí mismo como estando fuera y dentro de la sociedad” (Berger y Luckmann 50); esa aprehensión sufrirá constantes modificaciones de la realidad que se objetiva, dependiendo de la internalización de las nuevas situaciones y vivencias. En ese proceso, el individuo se reconocerá como parte de una familia, de un grupo, de una sociedad y un entorno ambiental, y en ese identificarse también elabora una idea de “los otros” y de “lo otro” como algo ajeno, como algo diferente. Esa elaboración simbólica de los otros sirve para excluir y para discriminar, pero también para legitimar esa discriminación que va más allá del sistema de clases.

Otros indicadores actúan como referentes identitarios y forman lo que Isidoro Moreno (2010) ha denominado “Mi identidad o matriz individual”, constituida por una identidad de género, etnia y clase, cada una de ellas divisible en múltiples factores, aunque agrupados en esa estructura y funcionando individualmente para clasificar y diferenciar lo que entendemos como “nosotros-ellos”. Roger Bastide (1973) ya se había referido a esos tres componentes –de sexo, de clase y de etnia– en su construcción del prejuicio y la consecuente discriminación, situaciones que se leen como habituales dentro de las ciudades que fueron receptoras de una altísima inmigración, como también lo revela la representación literaria del período.

Nuestro análisis se ubica a comienzos del siglo XX, en la ciudad de Buenos Aires, momento en que la ciudad experimentó cambios sustanciales y en todos los órdenes imaginables como resultado directo del flujo inmigratorio de gran escala. La vivienda fue un problema de primera necesidad y los conventillos eran la opción que más se adecuaba a las posibilidades económicas de los inquilinos. En esos espacios, el ejercicio de la discriminación era habitual particularmente por el flujo y recambio de personas y por el inevitable contacto intercultural o étnico. Los europeos que llegaban al país lo hacían motivados por promesas de mejores condiciones laborales, hecho que no siempre se tradujo en algo tangible. Por lo tanto, miles de ellos se vieron empujados a vivir en condiciones de miseria que no se diferenciaban de las que propiamente padecían los criollos desamparados. En ese contexto, los prejuicios de clase y de etnia predominaron y se sostuvieron en el tiempo.<sup>3</sup> La confluencia étnica se dio en las formas de habitar los conventillos, y fue el patio el espacio que dio la posibilidad de encuentro cultural y fusión de clase, por la función que ejercía, y aún ejerce. La importancia del

<sup>3</sup> Como lo muestra la literatura, los prejuicios no fueron solamente en un sentido vertical unidireccional (de cierta clase alta, criolla, visible en la forma de describir al inmigrante en *En la sangre*, por ejemplo), sino que desde abajo también se expresó esa desconfianza (una escena clásica se puede ver, en otro contexto, en *Quijote*, cuando Sancho anhela casar a su hija con un noble y su mujer se niega) y ni qué decir en la horizontalidad de prejuicios entre pobres (criollos e inmigrantes (*El casamiento de Laucha*), inmigrantes entre sí (*Palomas y Gavilanes*) que se puso a prueba en la convivencia inter étnica del conventillo.

patio en el conventillo, al igual que el patio en los hospitales, en las cárceles, en las escuelas, en los espacios religiosos como conventos y monasterios, en las viviendas familiares, entre otros, estriba en las posibilidades potenciales que ese espacio externo protegido representaba y representa en lo cotidiano.

Nuestro objetivo es acercarnos al patio del conventillo en una de sus potencialidades, la de haber sido ambiente de socialización intercultural pero también de reflexión política y de resistencia ante los abusos en los precios de los alquileres a principios del siglo XX en la ciudad de Buenos Aires, hecho que desencadenó la huelga de inquilinos del año 1907. Para ese entonces, la ciudad estaba atravesando un proceso de estratificación social a la vez que se sumía en la constante reestructuración del espacio público. Buenos Aires podía ser leída de dos formas: por un lado, como la ciudad del progreso, del orden social y desarrollo urbano sin parangón y, por otro, constituía para muchos –pobres y desposeídos– “otra” ciudad, la de la miseria, del malvivir, de la propagación de epidemias, de la discriminación y el abandono. ¿Qué era el patio en la “otra” ciudad? Acaso no es más ni menos un territorio, un lugar que en su mínima expresión individual y colectiva recrea lazos de identidad y de conflicto frente a la desigual Buenos Aires. En este trayecto se intenta romper con las visiones urbanas y políticas plenas de rigideces y determinaciones sociales que ocupan importantes escenarios. El patio es un laboratorio social, es una figura del hábitat que adquiere múltiples sentidos. Este recorrido contextualiza la crisis social del hábitat de la Buenos Aires de inicio del siglo XX y nos convoca a reflexionar sobre el patio como lugar identitario donde no solo se resuelven las necesidades materiales de la supervivencia cotidiana. Allí haremos foco, en esta cartografía que nos orienta frente a la huelga de inquilinos de conventillos de 1907, porque entendemos que las ideas que hicieron posible ese acto florecieron dentro de sus patios. Con este fin, se organizan las ideas y las fuentes en varios momentos metodológicos: el primero, introducir el patio como ambiente del habitar cotidiano, símbolo de lenguaje cultural, político y estético de la vida urbana. En un segundo momento, nos posicionamos sobre los cambios sociales de la ciudad de inicios del siglo XX y la emergencia del conventillo en el que, como contracara de la Argentina moderna, las inmigraciones con sus bagajes culturales e ideológicos se entremezclan logrando estas formas socio-urbanas. En este punto nos detenemos también en las imágenes que la literatura de la época proporciona de ese mundo urbano. Finalmente, el acto de huelga de los inquilinos, enmarcado dentro de un proceso en el que el patio adquirió una valorización cultural de resistencia. Entretejido urbano de época que vislumbra la necesidad del cambio social.

### **Las casas-patio en el Río de La Plata: ambientes del habitar social y cultural**

La puerta se abría a una casa acogedora y profunda,  
que sólo puedo recordar en la generosidad del verano,  
cuando la vida se desparramaba por los patios.

Alberto Salas. *El llamador*

Las singularidades culturales de una matriz social del patio es algo que marcará por siempre la ciudad de Buenos Aires. El patio se recrea según su marco social, en coordenadas espacio-temporales que ilustran e iluminan nuevas formas de lazos culturales y de poder social. El patio siempre estará presente en la metamorfosis urbana: en las casonas de la alta sociedad, en los conventos, en los edificios públicos, en las importantes residencias, en la famosa casa chorizo. Hábitat de nostalgias de la cual Salas relata la propia vivencia de infancia en su casa de la calle Godoy Cruz y el tranvía 64 como los bordes de una ciudad que aún se desdibujaba al inicio del siglo XX. Intrigas, sainetes o novelas tendrán lugar en el patio porteño: la vida cotidiana no percibida, las condiciones ambientales propicias –o no–, los intercambios de ideas o de poder.

Con rasgos propios de las diferentes procedencias, las casas-patio llegarían a Hispanoamérica y, puntualmente, al Río de La Plata, de la mano de los españoles. La particularidad para el caso americano estaría dada por la influencia aborigen pero también por las necesidades del momento, tanto económicas como climáticas, para delimitar la estructura y distribución de los ambientes y del patio (Silva 2005). Daniel Schávelzon (1994) ha trabajado ampliamente sobre los planos de la vivienda colonial y en sus análisis retoma a quienes supieron abordar esos temas antes que él. Sin embargo, aquellos estudios (puntualmente, los trabajos de Guillermo Furlong de 1946, entre otros, *Arquitectos argentinos durante la dominación hispana*; el de José Torres Revello de 1945, *La casa y el mobiliario en el Buenos Aires colonial* o el de Manuel Domínguez del año 1948 referido a la casa colonial porteña) tuvieron mucho de especulativo porque, según sus revisiones, se hace evidente que el análisis de los planos resultó ser insuficiente (sólo se tomaron ocho planos) para generalizar un tipo de vivienda colonial porteña, el de las casonas con dos o tres patios. Un fiel testimonio de esa organización de tres patios es la actual Casa de San Juan Buenos Aires, monumento histórico, sita en la calle Sarmiento 1251. Más allá de las discusiones que apuntan a las generalizaciones, e independientemente del tamaño de las viviendas en tiempos de la colonia, en la ciudad de Buenos Aires existieron diversas formas de habitar, a saber: las grandes casonas de la clase acomodada, con sus patios, pero también otras más simples, de adobe. Si bien no pretendemos adentrarnos en el debate historiográfico que discute si las casas-patios eran predominantes en la Buenos Aires del siglo XVIII y principios del XIX,<sup>4</sup> lo cierto es que las influencias mediterráneas son evidentes y la importancia del patio como ambiente de habitar va más allá de las tipologías de viviendas, o sea, el patio es un espacio deseado tanto por la clase alta como por los sectores populares, aspecto indiscutible por la cantidad de actividades que se realizaban al aire libre, ya sea las vinculadas a la higiene y la cocina, como otras relacionadas con la socialización y el esparcimiento.



Fig. 1. Confluencia de nacionalidades en el patio del conventillo.  
Fuente: *Caras y Caretas*. Año 1905.

<sup>4</sup> Para ampliar el tema se puede consultar: Armus, Diego y Hardoy, Jorge Enrique (1990) *Conventillos, ranchos y casa propia en el mundo urbano del novecientos*. En Armus, Diego (1990) (comp.) *Mundo urbano y cultura popular: Estudios de historia social argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.



Fig. 2. Niños jugando en el patio de un conventillo porteño.  
Fuente: Caras y Caretas. Año 1905.

La delimitación de las manzanas, junto al trazado de la línea municipal, fueron medidas que a fines del siglo XVIII mostraban las intenciones de orden de la legislación, poniendo límites entre las diferentes viviendas: “Es indudable que el proceso iniciado por Vértiz y completado por Rivadavia significó un cambio profundo en la imagen física de la ciudad al consolidar la manzana, al dejar diferenciado lo rural de lo urbano” (Schavelzón 5). Esas urgencias en el trazado de las manzanas y en delimitar los lotes respondían a los cambios sociopolíticos que se estaban sucediendo en el país independiente. Tal fue la situación más o menos constante en materia habitacional hasta fines del siglo XIX, cuando las nuevas políticas económicas darían paso a que la Argentina agroexportadora abriera sus puertas al flujo migratorio, hecho que aparejaría un sinfín de transformaciones en todos los aspectos de la vida y en el que la cuestión habitacional adquirió una relevancia que dejaría su impronta como herencia cultural de una época (Bjerg 2019).

Tal como lo plantea Aliata (2006), Buenos Aires después de Caseros comienza un proceso de intenso cambio. La imagen de la ciudad toma relevancia en el poder de una nueva arquitectura donde se recrean espacios para una pujante élite porteña. Aliata lo llama un cambio drástico del modelo urbano tradicional que se desarrolla durante todo el siglo XIX. Se gestan las bases de la memoria nacional, destruyendo previamente la estructura material y simbólica del poder anterior y la ciudad heredada (Aliata 2006). En otras palabras, se generan los cimientos de la ciudad porteña para el mundo con una nueva imagen de modernidad, rebasando y dejando en el olvido las bases de la ciudad de los tiempos revolucionarios. Estamos frente a la Buenos Aires de riqueza y especulación que bien retrata Roberto Cortés Conde (2000) y la ciudad burguesa de José Luis Romero (2000) del rápido ascenso social. No obstante, esos espacios se resignifican con nuevas voces y los bordes o los espacios olvidados sumergidos en la invisibilidad de la arquitectura del poder, se recrean, nuevamente. Los inmigrantes, la clase obrera, los olvidados toman posesión de los intersticios del poder burgués moderno.

### **Buenos Aires: de las viejas casonas a los conventillos de fines del siglo XIX**

En la ciudad industrial del siglo XIX el patio se reconfiguró como un espacio de desahogo, en contextos de una necesaria higiene urbana frente a una clase obrera que se apropiaba de la ciudad a través de las revueltas y las enfermedades. El patio era una mínima expresión, el ahogo

social era extremo, hecho que comenzaría a manifestarse, con características similares, en la ciudad de Buenos Aires a fines de ese siglo. Chueca Goitía (1997) rescata la huella urbana en la ciudad industrial: “Todavía quedan en New York muchos barrios formados por ‘Railroad houses’ y ‘Dambbell houses’, aunque se sigue una sistemática labor de demolición y saneamiento. (...) El siglo XIX, a la vez que trajo la revolución industrial, preparó la revolución social (...)” (173).

Buenos Aires pretendía ser parte del auge mundial del capitalismo industrial y, para lograrlo, necesitó una mano de obra que solo podía fluir a partir del trabajo de la inmigración. Las oleadas de trabajadores fueron un componente significativo, un resorte necesario para el desarrollo del capital. En este proceso, la ciudad de Buenos Aires fue configurando su propia fisonomía urbana, la que le daría la posibilidad de engendrar la metropolización que cristalizaría en los años 30. En este sentido, Elena Chiozza analiza el complejo proceso de la “Integración del Gran Buenos Aires” (Romero J. y Romero L. 2000) para dar lugar a la industria, la vivienda obrera y el suburbio, matriz constitutiva de la metrópolis. Por otra parte, la exclusión, la pobreza y las villas se reterritorializarán en otros escenarios del guión urbano.

Durante la última parte del siglo XIX, se generalizaron varios tipos de viviendas populares en la ciudad de Buenos Aires; los más reconocidos fueron “los conventillos” y las llamadas “casas-chorizo”. En ambos tipos se destaca la importancia del patio. Las condiciones propias del devenir histórico y social de ese período, marcadas por el aumento demográfico y los consecuentes problemas habitacionales, derivaron en conflictos de largo alcance. Hacia 1880 el modelo económico de país agroexportador impulsado por el Estado y en respuesta a las necesidades del mercado inició un nuevo ciclo que estuvo marcado por la demanda de mano de obra y capitales extranjeros y por la confluencia de extranjeros en la ciudad capitalina, atraídos por las promesas laborales. Así, ese proceso receptivo de mano de obra abierto con anterioridad, adquiere un nuevo impulso que se vería reflejado no sólo en los datos estadísticos que indican el vertiginoso crecimiento demográfico (en 1900 se calculaba el saldo migratorio en la ciudad de Buenos Aires en 50.485 personas y ya para 1907 la población se contaba en 119.861 personas). Ante la oleada inmigratoria se empezaba a tornar problemática la situación de la vivienda para los sectores populares porque la demanda superaba ampliamente la oferta (Torquinst 1920).

Hacemos foco en la ciudad de Buenos Aires por ser el mayor centro receptor de población del país (aunque no el único) y donde la situación de la vivienda popular fue un problema que desencadenaría otros tan preocupantes como, por ejemplo, los vinculados a la salud, las enfermedades y la falta de higiene, aunque también serviría como agente moralizador en una sociedad cuyo estrato social más elevado utilizó ese discurso como herramienta de poder y control social y donde el temor al contacto con los sectores menos favorecidos se reflejaría en los modos de vida que irían adoptando.

El caso de la epidemia de fiebre amarilla, que se propagó en 1871 y que provocó un elevado número de muertes, instaló una situación de temor en la clase alta que llevó a que tomaran la decisión de abandonar sus casonas coloniales para trasladarse a zonas altas y alejadas de los conventillos donde vivían, hacinados en condiciones insalubres, los inmigrantes. La zona al norte de la Plaza de Mayo fue el lugar elegido para sus nuevas residencias (Ramos 1999).

El casco histórico de la ciudad de Buenos Aires se vería en constante crecimiento debido a la gran demanda de viviendas, hecho ligado al permanente ingreso de inmigrantes. Ramos (1999) distingue cuatro tipos de viviendas unifamiliares y cuatro tipos de viviendas colectivas—el acceso a ellas dependía de las posibilidades económicas que se tuvieran—. Dentro de las denominadas viviendas unifamiliares la más nombrada como típica de los inmigrantes ha sido la casa-chorizo, difundida en las primeras cuatro décadas del siglo XX, formada por una serie de habitaciones en hilera dispuestas sobre una pared medianera, con galería y patio lateral, con

los servicios al fondo. Otro tipo de vivienda unifamiliar era la llamada casa inconclusa, hecha sobre la base de la casa-chorizo, pero dejando planteada una futura ampliación (una puerta ciega al frente para un futuro acceso independiente, por ejemplo), hecho que al no concretarse daría el nombre de casa inconclusa a este tipo de edificación. La casilla fue otra opción de vivienda unifamiliar que se extendió a fines del siglo XIX y principios del XX, para quienes habían logrado comprar un lote. Su sistema de armado en seco, con madera y zinc, se convertiría en una solución rápida y “momentánea” para instalarse en el lote propio.

El cuarto modelo de vivienda unifamiliar fue la denominada casa cajón. Este modelo sería el favorito de los sectores populares durante todo el siglo XX. Se alzó como alternativa a la casa chorizo, predominando en ellas una distribución diferente que puede leerse como de mayor privacidad de cada ambiente ya que reducía la circulación interna. La casa cajón distribuyó los ambientes sobre un rectángulo, incorporando la sala de baño y posteriormente el lavadero y “porch”. De forma estandarizada, se ubicaron en el plano los cuartos específicos de cocina, “living”, y dormitorios de padres e hijos (vemos que en este trazado es innegable la influencia del higienismo). En este tipo de edificación el patio deja de ocupar el lugar central, ya no sería un lugar de paso ni un ambiente destinado a conjugar las actividades que supo tener, aunque nunca perdería su importancia como espacio externo protegido y necesario y como lugar de esparcimiento y socialización. La casa cajón sería el antecedente del chalet argentino, modelo que tanto éxito tendría a partir de la década del 40.

En cuanto a las viviendas colectivas, encontramos también cuatro tipos: el conventillo, la casa de vecindad, los departamentos de pasillo y el pasaje. El conventillo ha sido el tipo de vivienda colectivo más significativo por el elevado número de inmigrantes que se alojaron en más de 2000 conventillos existentes en la ciudad de Buenos Aires, por lo tanto, la impronta cultural que han legado es indiscutible. El conventillo de fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX es descrito como un lugar de cuartos estrechos, sin luz ni ventilación, con una notoria carencia de instalaciones sanitarias, hecho que aportaba un problema para nada menor dentro de otros tales como el hacinamiento y los precios abusivos de los alquileres. Toda esa situación derivaba en un estado de miseria general de la vida en esos espacios. Pero desde otra perspectiva, esos espacios pueden ser leídos como ámbito de cruce de culturas e ideas, donde la integración era a la vez necesaria y forzoza. La inestabilidad y la solidaridad corrían de la mano por los patios y pasillos de los conventillos porteños. Ya en el filo de 1900 encontramos dos tipos diferenciados. Ramos (1999) los denominó como de “rezago” y “los de nuevo diseño”. Las casonas coloniales, con sus grandes patios, que los sectores acomodados abandonaron por el pánico de la fiebre amarilla de 1871, se convirtieron en conventillos, es decir, “rezago”. Su estado general era malo, aunque los espacios eran amplios: allí se instalaba una familia por cuarto.



Fig. 3. Patio de un conventillo “de rezago”.  
Fuente: *Caras y Caretas*. Año 1901.

Los “de nuevo diseño” fueron la versión más generalizada del tipo de vivienda colectiva denominada conventillo y, como se puede adivinar, se edificaron ad hoc intentando aprovechar al máximo el tamaño del terreno y reduciendo al mínimo las habitaciones con el fin de aumentar el número de inquilinos. Las habitaciones se dispusieron en hileras (de 4x4x4m), alrededor de un espacio central abierto y común, el patio del conventillo, ese lugar donde se agrupaban lavaderos y sanitarios. Esos conventillos podían tener dos niveles en cuyo caso las escaleras solían colocarse a mitad del patio, manteniendo la distribución habitacional de una familia por cuarto. Debido a la imprecisión en la que aparecen en la documentación oficial, Ramos (1999) toma el censo de 1904 y concluye que este tipo de conventillo sería el que más se ajusta a la clasificación de vivienda con más de 30 residentes y de las habitaciones en torno a un patio, con servicios comunes.



Fig. 4. Patio de un conventillo de “nuevo diseño”.  
Fuente: *Caras y Caretas*. Año 1905 (original en mal estado).

Entrado el siglo XX también apareció un tercer tipo de conventillo, denominado “conventillo-chorizo”, cuya distribución era establecida a simple crujía, en dos plantas con las habitaciones de frente hacia el patio lateral. En el barrio de La Boca, se difundió otra clase de conventillos, más vinculados a la actividad portuaria y ocupados en un principio por genoveses, situación que se modificó a mediados del siglo XX con la llegada de extranjeros provenientes de los países limítrofes y del norte argentino, atraídos por las posibilidades laborales que ofrecía el puerto de la ciudad de Buenos Aires. Esos conventillos se dispusieron en el terreno como bloques, poseían más de una planta, a veces sobreelevados por pilotines con el fin de escapar al agua de las periódicas inundaciones. El material de construcción utilizado estaba caracterizado por chapas de zinc ondulado y madera. En estos conventillos encontramos también el espacio de habitar fundamental para múltiples fines y que venimos destacando, o sea el patio. En La Boca, la distribución, tamaño y número de patios respondían a la función de separar los bloques que se conectaban mediante galerías y escaleras.

El tipo de vivienda colectiva denominada casa de vecindad se difundió a principios de siglo XX y derivó del conventillo partido. A diferencia de aquel, estas viviendas mantenían no uno sino dos cuartos por familia y contaban con cocina y baño incorporado lo cual otorgaba mayor privacidad. El patio común conserva allí su función colectiva. La vivienda colectiva denominada “pasaje” se desarrolló entre 1910 y 1920 y surgió por el aprovechamiento de lotes y particiones no convencionales de manzanas; aunque este tipo de construcción tuvo un desarrollado escaso en Argentina, lo mencionamos porque se destinaron a los estratos sociales más bajos de la sociedad y su impulso surgió desde las sociedades de beneficencia o de cooperativas o simplemente desde el sector inmobiliario. Los “pasajes” podían tener una o dos plantas, con accesos de entrada y salida libres y su delimitación dependía de la forma del lote: se los podía encontrar en forma de “L”, de “I”, de “U” y de “O”.

Los cambios que hemos mencionado en las diferentes formas de construir viviendas destinadas al inquilinato respondían a la elevada demanda y a la no menos alta especulación desencadenada en el sector de los propietarios que pretendían obtener la mayor ganancia posible de cada espacio. Así las cosas, las viviendas populares fueron las más afectadas por esa tendencia, puntualmente haremos foco en el caso de los mencionados conventillos porque allí se gestó la huelga de inquilinos de 1907.

Si tenemos en cuenta los datos estadísticos, el número de la población alojada en los conventillos era muy elevado a fines del siglo XIX, notándose un leve descenso a principios del XX cuando aparecen, como vimos, otras opciones de vivienda. Los datos analizados por Suriano (1994), los Censos Municipales de 1887 y 1904, la Memoria del Departamento Ejecutivo de los Conventillos de 1917 y el Censo de Conventillos de 1919 dejan ver que el conventillo porteño continuó como la opción predominante de los inmigrantes que arribaban a la ciudad de Buenos Aires, donde las condiciones del habitar eran insalubres, predominando la falta de higiene (todavía, en 1904, había conventillos que no poseían baño, y cuando tenían era insuficiente para llegar a cubrir las necesidades), el hacinamiento y la falta de ventilación en los cuartos era otra cuestión que llevaba a la alarmante propagación de epidemias en esos espacios, hecho que deja entrever la indiferencia por parte de los propietarios hacia la reglamentación oficial de conventillos que desde 1871 estipulaba las normas de construcción, ventilación y disposición de letrinas. Al cuadro descripto hay que agregar los precios abusivos de los alquileres que sólo se contrarrestaban con un mayor hacinamiento por cuarto para reducir el costo.

## El patio del conventillo como lugar de relaciones culturales de resistencia

El sentido de pertenencia al lugar es un elemento clave para definir su alcance en nuestro análisis. El paisaje de sentidos que provoca el patio como espacio social no puede ser reducido a una simple localización, dado que es en esencia, en palabras de Nogue (2010), una categoría existencial, imbuida de significados.

A su vez, es un espacio para pensar en relación con la experiencia que los sujetos han entablado con él. Es decir, pensar el sentido global del lugar y afirmar que éste adquiere significación en tanto se vincula con el mundo más amplio. Massey (2004) plantea que la identidad de un lugar no está arraigada simplemente en éste, sino que se construye en buena parte a través de relaciones de interdependencia que la vincula a otros lugares. Estas ideas del patio como lugar nos previenen de las pretensiones simplistas para observar las particularidades de los procesos sociohistóricos que resultan situados espacialmente, y en diversas escalas de actuación social, entre formas de dominación urbana y resistencias locales.

Ante ese panorama, Suriano (1994) advierte que el patio cumplía una función importantísima porque era un espacio común y seguro, separado del exterior, de la calle. Si bien los reglamentos internos de cada conventillo intentaban impedir que los inquilinos se apropiaran de ese espacio, su ocupación era un hecho cotidiano: “En este pequeño mundo vivían decenas, y a veces cientos de personas que repartían su estancia en la casa entre la privacidad restringida del cuarto y la bulliciosa multitud del patio” (54).

El patio adquirió en el conventillo una trascendencia cuya repercusión todavía es perceptible en cada rincón de Buenos Aires. El teatro escenificó en el patio pintoresco del conventillo su ambiente de juego, de comida compartida y de tránsito; allí se amontonaban diferentes objetos: cajones de frutas, bolsas de carbón para los braseros, canastos, tachos, ollas, escobas, fuentones, entre otras cosas. Allí se lavaba la ropa, se cosía, se charlaba, se generaban peleas o risas, se tocaba alguna guitarra, algún bandoneón y se armaba “Bailongo”. Ceferino de la Calle, en su novela *Palomas y Gavilanes* publicada en 1886, describe un cuadro asombroso del conventillo de esa época (aunque bien podría ser de cualquier conventillo que se habitara entre fines del siglo XIX y principios del XX) donde se mezclaban criollos, italianos, españoles y franceses, y destacaba en ese cuadro la importancia del patio:

Húmedos los patios, por allí se desparraman el sedimento de la población; estrechas las celdas, por sus puertas abiertas se ve el mugriento cuarto, lleno de catres y baúles, sillas desvencijadas, mesas perniquebradas, con espejos enmohecidos, con sus cuadros alazorronados, con sus periódicos de caricaturas pegados en la pared, y ese peculiar desorden de la habitación donde duermen cuatro o seis, y en donde es preciso dar buena o mala colocación a todo lo que se tenga. (...) El agua de jabón forma numerosos regueros que se pierden en el suelo (...) cayendo constantemente de las bateas donde se lava la ropa mugrienta, que despide nauseabundo olor. (100-101)

Otros autores también dieron cuenta de la vida en esos espacios despreciados por la sociedad criolla y siempre adquirirían protagonismo por el devenir de lo que sucedía en ellos. Roberto Payró, en su novela juvenil *Antígona*, Eugenio Cambaceres, en *En la Sangre*, y todo el sainete criollo, con *El conventillo de la Paloma* a la cabeza describieron, de una forma u otra, ese cuadro que presentaba Ceferino de la Calle, como si fuera un patrón premeditado de la mala vida en ese espacio plural y forzoso del habitar multiétnico, siempre con la esperanza de que la estadía fuera temporal, hasta que se dieran las circunstancias propicias para acceder a la casa propia. El patio del conventillo, como ambiente de habitar, como ambiente de mezcla diaria de

culturas, como espacio donde la solidaridad y los enfrentamientos eran lo habitual, lugar donde no sólo se cruzaban diferentes nacionalidades sino también oficios y ocupaciones.

Pero en el patio también corrían ideas políticas socialistas y anarquistas, y todo hace suponer que allí se planteó la necesidad de hacer una protesta ante los abusos que se sufrían en los conventillos, particularmente el referido a los precios de los alquileres.

### La huelga de inquilinos de 1907: reconstrucción de una trama de resistencia

“En la sala del inquilinato, una pieza que daba a la calle y costaba más de renta porque era amplia y tenía una ventana con un angosto balcón, vinieron a vivir dos jóvenes recién llegados, oriundos de Bonifati, en la Calabria” (Gambaro 64). Así abre en el relato de Griselda Gambaro el momento en el que la memoria de su familia recuperada en su escritura introduce unos personajes inquietantes, que saben leer y escribir, que se asean y buscan el sol, que trabajan duramente y que una noche son llevados por la policía bajo la sospecha de que son anarquistas. El rumor de la política en el conventillo, fruto de una relación diferente con la lectura y otras aspiraciones que iban más allá de la supervivencia, entra en la vida de los otros inquilinos y va modelando las formas de la protesta y la resistencia.

En el momento en que los antecesores de la escritora habitaran los conventillos de la ciudad se produce la huelga de inquilinos de 1907, un hecho de notoria significación social porque logró aglutinar a la mayoría de los habitantes de los conventillos porteños a pesar de la diversidad de nacionalidades del sector popular al cual se los vinculaba.

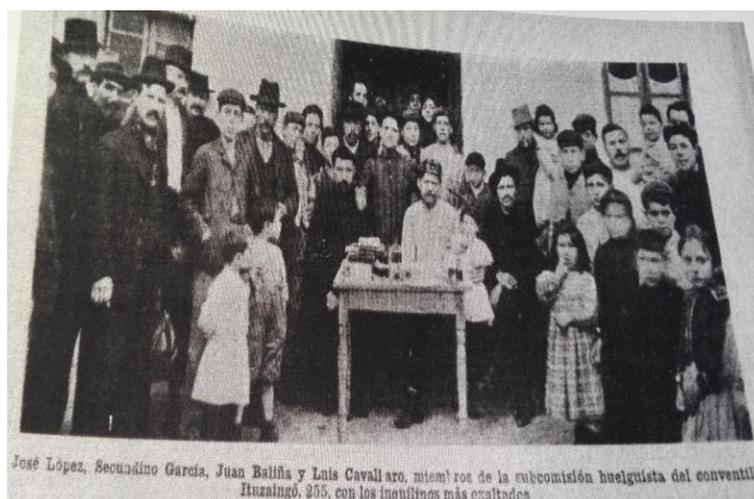


Fig. 5. Fuente: revista *Caras y Caretas*. Año 1907.

El abuso en los precios de los alquileres era una circunstancia identificada con toda claridad ya desde las últimas décadas del siglo XVIII y los intentos por ponerle límites se venían planteando, infructuosamente, desde 1890 cuando se ensayó una comisión de inquilinos. Unos años más tarde, en 1893, se volvería a plantear la necesidad de tomar medidas contra los excesivos valores de los alquileres, pero esos intentos tampoco lograron ir muy lejos. A partir de 1905, esas problemáticas comienzan a circular por otros sectores más ligados al sindicalismo y los obreros, ocupando un lugar central los partidos socialista y anarquista, quienes veían como urgente no sólo la cuestión de los abusos en los precios de los alquileres de habitaciones de conventillos, sino que la preocupación se centraba puntualmente en la vivienda. El partido socialista fue el que focalizó la necesidad de mejorar el modo de vida del obrero en esos espacios insalubres, planteando que se debía apuntar a la construcción de casas para los obreros. Un claro ejemplo de esas ideas se ve en los reclamos que Adrián Patroni expuso tempranamente

en las páginas de *La Vanguardia*, donde su doble condición de inmigrante (uruguayo) y obrero, y habiendo sufrido en carne propia la situación de vivir en el conventillo y ser explotado laboralmente, lo acercó a las ideas socialistas hasta el punto de convertirse en uno de sus principales activistas a fines del siglo XIX. Su acción estaba enteramente abocada a la propaganda y difusión de las ideas mediante el material escrito. Fue así que su palabra desde *La Vanguardia* supuso un flujo de ideas que llegaron a influir en la huelga de 1907 (Poy 2014).

De la palabra escrita a la voz en el patio, las ideas socialistas y anarquistas iban difundiéndose; de mano y de boca en boca, las ideas de justicia e injusticia atravesaban las heterogéneas nacionalidades. Allí se discutían ideas mientras los niños juegan, o se lavaba la ropa, o se pelaban papas, o mientras se escuchaba alguna guitarra. Allí, en los patios enmohecidos y húmedos, en esos lugares que servían para cambiar el aire viciado que se respiraba en las habitaciones por otro no mucho mejor, se pasaba una buena parte del día y se compartían esas charlas con aquellos cohabitantes que estaban en la misma situación, donde la opresión de los caseros respondía a las intenciones del propietario y donde los abusos en los precios de los alquileres no era menor a los abusos laborales en los que el salario obtenido no era equivalente al trabajo realizado.

En 1907 se produce un aumento de los alquileres que los propietarios consideraban necesario para compensar el alza de los impuestos municipales y territoriales y esto configuró la gota que derramó el vaso, que generó el estallido social. La situación de ese momento era como una olla a presión donde se cocinaban los abusos que sufría el sector popular mientras cada integrante traducía a su vida diaria ciertas estrategias de supervivencia: unos reducían el plato diario de comida, otros incorporaban a algún integrante más al hacinamiento de la habitación, mientras que otros, sin saber qué hacer, cosían las agujereadas alpargatas. Sin embargo, este nuevo aumento no pudo ser canalizado, generó una incontrolable presión y llevó al estallido. En el patio del conventillo “Los Cuatro Diques” de Ituzaingó 279/325, Enrique Almada, quien vivía allí junto a su familia, dijo “basta”, luego fue otro vecino y luego otro. A los tres días de desatarse el conflicto ya se contaban en 400 los conventillos plegados, sumando un total de 20.000 inquilinos. El conflicto duró desde el 13 de septiembre de 1907 hasta diciembre de ese año. Para fines de septiembre el 80% de los conventillos adherían a la huelga, 120.000 inquilinos participaron del movimiento destacándose la notable acción de mujeres y niños en el suceso. Como un reguero de pólvora, el reclamo se extendió por los conventillos delimitándose el mapa del territorio plegado: San Telmo, La Boca, Barracas, Socorro y Balbaneda. Más focos aislados se desataron en Avellaneda y Lomas de Zamora llegando a repercutir en otras ciudades como La Plata y Bahía Blanca (Suriano 1994).

Los reclamos se centraron en la reducción del 30% en el precio de los alquileres; mejoras en la infraestructura de las habitaciones y en las instalaciones sanitarias; eliminación de los contratos leoninos (con tres meses de depósito) y flexibilidad en los vencimientos. Para octubre se registró el pico más alto de la huelga, un enfrentamiento entre inquilinos y la policía el día 22 de octubre terminó con el saldo de un obrero baulero muerto (Miguel Pepe, de 15 años) y varios desalojos forzosos, violencia, represión y deportaciones haciendo uso de la Ley de Residencia de 1902.



Fig. 6. Las autoridades procediendo en los desalojos.  
Fuente: Revista *Caras y Caretas*. Año 1907.



Fig. 7. Los desalojos. Fuente: Revista *Caras y Caretas*. Año 1907.



Fig. 8. El protagonismo de las mujeres y los niños en la marcha de las escobas.  
Fuente: Revista *Caras y Caretas*. Año 1907.

Las mujeres con escobas realizaron una marcha e impidieron en La Boca el ingreso de la policía. Salieron a marchar 120.000 almas junto a integrantes de los partidos anarquista y socialista, los hechos quedaron registrados en las fotografías que la revista *Caras y Caretas* publicó para tratar, brevemente, el hecho. Los tres meses que duró la huelga, en los patios de los conventillos se gritaban los reclamos, se debatían las acciones, se solidarizaban unos con otros, se planteaban métodos de resistencia. También, a esos mismos patios entró la policía y sacó personas y pertenencias de las habitaciones, porque esa fuerza se ubicaba a mitad de camino, entre un reclamo que consideraban justo y la defensa de los intereses y capitales del sector acomodado nucleado en la reciente Liga de Propietarios.

En diciembre de ese año, el conflicto se extinguió y aunque las cosas no cambiaron sustancialmente en los conventillos, se empezaron a gestar nuevas ideas que apuntaron a crear casas baratas destinadas a los obreros. Las casas populares reducirían los niveles de hacinamiento e infecciones y darían un marco más adecuado al que la moral del momento entendía como familiar.

### Consideraciones finales

Los patios de los conventillos han dejado su impronta en la cultura de la ciudad de Buenos Aires porque allí se cruzaron ideas y costumbres, vivencias, reclamos, juegos, peleas y diversión y desde allí nacieron nuevas inspiraciones para hacer frente a la injusticia social que recaía sobre los sectores desprotegidos, sobre el sector popular que conformaban los desclasados criollos que se mezclaban con los inmigrantes.

Colocar la mirada en el patio nos permitió un salto categórico: al reconstruir desde el presente la huelga de inquilinos de 1907, podemos apropiarnos de un elemento central de interpretación geográfica de la cultura y la sociedad como es el lugar. Se trata, entonces, de una escala de análisis que rompe con estereotipos arraigados en los estudios sociales. El patio se ha convertido para nuestro trabajo en una trama de resistencias y de sentidos culturales.

Las dimensiones de la categoría escala han tenido un sinuoso trayecto de ideas y de saberes en el campo geográfico, pero lo que nos muestra es que el patio como escala de análisis nos permite ir más allá de relaciones inconexas o acciones colectivas espontáneas. Para Elías de Castro (2000), la escala

es, en la realidad, la medida que confiere visibilidad al fenómeno. Ella no define, por lo tanto, un nivel de análisis, ni puede ser confundida con él, éstas son nociones independientes conceptual y empíricamente. En síntesis, la escala sólo es un problema epistemológico en cuanto definidora de espacios de pertinencia de la medida de los fenómenos, porque en cuanto medida de proporción ella es un problema matemático. (123)

Tomamos el caso de la huelga de inquilinos de 1907 para mostrar que en esos patios de conventillos florecieron ideas y solidaridades de grupo que se mezclaron con los reclamos propios del socialismo y el anarquismo; si bien esas ideas no provocaron un cambio en lo inmediato sí sentaron un precedente. El reclamo se extinguió mediante el uso de la fuerza pública, pero fue el acceso a la vivienda propia lo que frustró las ideas que se cocinaban en los patios de los conventillos. El temor que generó el reclamo de los abusos sufridos en los conventillos con el consecuente estallido social, era un episodio que podía multiplicarse en el futuro y generar que ese sector ganara espacios de poder. Ante esa posibilidad era indispensable dividir el sector y extinguir las ideas combativas y contestatarias. Para ello se utilizaron dos vías, una fue el uso de la Ley de Residencia; la otra, la creación de casas populares que sacarían a la mayoría de los habitantes de los conventillos.

Otros lugares, como las plazas, serían en adelante ambientes propicios para la socialización y la difusión de ideas, juegos y expresiones culturales. Aunque no por ello perdería el patio su importancia como espacio externo seguro, la diferencia radicaba que desde entonces su función se reduciría al núcleo selecto de la familia.

## Obras citadas

- Aliata, Fernando. “La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1835.” *Colección Ciudades e Ideas*. Universidad Nacional de Quilmes y Prometeo 3010, 2006, p. 24.
- Bastide, Roger. *El prójimo y el extraño. El encuentro de las civilizaciones*. Amorrortu, Cap. 1, 1973.
- Berger y Luckmann. *La Construcción Social de la Realidad*. Amorrortu, Cap. III, 1972.
- Bjerg, Maria. *Historias de la Inmigración en la Argentina*. Edhasa, 2019.
- Byung-Chul Han. *Sobre el poder*. Traducido por Alberto Ciria, Editorial Herder, 2016.
- Carrizosa Umaña, Julio. *¿Qué es el ambientalismo? La visión ambiental compleja*. PNUMA, 2000.
- Chueca Goitía, Fernando. *Breve historia del urbanismo*. Alianza Editorial, 1997.
- De la Calle, Ceferino. *Palomas y Gavilanes*. Editado por Felix Lajouane, 1886, pp. 100-101.
- Elías de Castro, Iná. “O problema da escala.” *Geografía: conceitos e temas*, Bertrand, 2000.
- Hernández, Analía Luján. “Familias e higiene. El olor como símbolo de exclusión social en Buenos Aires a comienzos del siglo XX.” Compilado por Guillermo O. Quinteros y M. Pablo Cowen, *Familias de ayer y de hoy: Las sociedades ibéricas y el Río de la Plata. La Plata: Universidad Nacional de La Plata*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones; 68), 2018, <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/115>
- Massey, Doreen. “Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización.” *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 2004, pp. 77-84.
- Moreno, Isidoro. *Matriz Cultural Identitaria y Glocalización: los paradigmas de GEISA. Políticas Públicas e Estratégias Empresariais*. Universidade Federal de Ceará, 2010.

- Nogue, Joan. "Sentido del lugar, paisaje y conflicto." *Geopolítica(s)*, vol. 5, n.º 2. 2010, pp. 155-163.
- Poy, Lucas. *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1880-1896*. Imago Mundi, 2014.
- Ramos, Jorge. "La Habitación popular urbana en Buenos Aires 1880-1945: una mirada tipológica." *Instituto de Arte Americano* n.º 91, 1999.
- Romero, José Luis y Luis Alberto Romero (directores). *Buenos Aires. Historia de Cuatro Siglos*. Editorial Altamira, tomo 2, 2000.
- Saenz Quesada, María. *Mariquita Sánchez. Vida política y sentimental*. Editorial Sudamericana, 1995, p. 13.
- Salas, Alberto M. *El llamador*. Editorial Huemul, 1966, p. 31.
- Schavelzón, Daniel. "Vivienda y vida cotidiana en el período colonial: una visión arqueológica." *Instituto de Arte Americano*, n.º 55, 1994.
- Schlögel, Karl. *En el espacio leemos el tiempo*. Biblioteca de ensayo Siruela, 2007.
- Scobie, James. *Buenos Aires, del centro a los barrios. 1870-1910*. Solar/Hachette, 1977, p. 204.
- Suriano, Juan. "Vivir y sobrevivir en la gran ciudad. Habitat popular en la ciudad de Buenos Aires a comienzos del Siglo." *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, año IV, n.º 7, 1994.
- Torquinst, Ernesto. *El desarrollo económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años*. Ernesto Torquinst & cía., limitada, 1920.